

## FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
1. Sujeto Obligado:	Secretaria de Movilidad
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	Lic. Elia Guadalupe Villegas Lomeli
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	Mtra. Guadalupe Alejandra Tapia Alvarez
4. Materia sobre la cual versará Programa:	Movilidad
5. Fecha de elaboración del Programa:	Octubre 2021
6. Fecha de entrega a la Unidad:	Octubre 2021

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
Inscripción de escuelas de manejo.	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos de Particulares	Inscripción del RETyS	Febrero 2022

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
Aviso por el que se da a conocer el trámite denominado Inscripción de escuelas de manejo.	Dirección de Control Vehicular, Licencias Y Permisos de Particulares	Establecer el procedimiento para llevar a cabo el registro de las escuelas de manejo acreditadas ante la SEMOVI.	Elaboración del procedimiento para el registro de las escuelas de manejo.	Febrero 2022
16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:		Inscripción de Escuelas de Manejo		

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):	Artículos 239 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, y 245 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.
---	--

18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:

Lineamientos y/o procedimientos

19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?

Sí

20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:

No aplica



Mtra. Guadalupe Alejandra Tapia Álvarez  
Directora de Control Vehicular, Licencias y Permisos de Particulares

Nombre, cargo y firma del responsable



Lic. Elia Guadalupe Villegas Lomelí  
Directora de la Unidad de Transparencia y Mejora Regulatoria

Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria